T-EZ-57 C374 C.2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA



Carlota Eugenia Alburez Aguilar Marta Susana Moran González Mayra Linett Grant Wart Minor Abraham Cordero Gudiel Mirna Isabel Martínez Lau de Villeda Víctor Hugo Alburez Aguilar

ZACAPA, ABRIL DE 2005.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA:

RECTOR:

Ingeniero Abel Antonio Girón Arévalo.

VICE-RECTOR ACADEMICO:

Licenciada Alba González.

VICE -RECTOR ADMINISTRATIVO:

Licenciado Alfonso Shilling.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

DECANO:

Licenciado Ramiro Bolaños.

COORDINADOR DE SEDES:

Licenciado Dinno Zaghi Garcîa.

COORDINADOR SEDE ZACAPA:

Licenciado Walter Morales.

ASESOR DE TESIS:

Licenciado Arnulfo Franco.

ACTO QUE DEDICAMOS:

A DIOS:

Por permitirnos culminar nuestra preparación

académica.

A NUESTRA FAMILIA: Por su comprensión y apoyo.

A JALAPA:

Tierra fraterna, a quien proyectaremos nuestro

esfuerzo.

AGRADECIMIENTO:

A LA UPANA:

Por ofrecernos la posibilidad de concretar

nuestras metas profesionales.

A LOS CATEDRÁTICOS:

Licenciado Mario Leonidas Sifontes Morales.

Licenciado Walter Morales (Coordinador).

Por su orientación y apoyo.

A LA REVISORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Licenciada Rosa Ardón Casasola de Motta.

Por su dedicación y entrega en el desempeño de

su trabajo.

A LOS COMPAÑEROS DEL DEPARTAMENTO DE "EL PETÉN":

Por brindarnos su amistad y cariño.



Guatemala, 7 de agosto de 2004

Estudiantes:

Alburez Aguilar Carlota Eugenia Moran González Marta Susana Grant Wart Mayra Linett Cordero Gudiel Minor Abraham Martínez Lau de Villena Mirna Isabel Alburez Aguilar Víctor Hugo

Estimados (as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de tesis denominado: "CAUSAS QUE LIMITAN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR", ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): Arnulfo Franco, Como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,

M.A. José Kamiro Bolaños Rivera

Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, quince de enero de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: "CAUSAS QUE LIMITAN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR", presentada por las y los estudiantes: CARLOTA EUGENIA ALBUREZ AGUILAR, MARTA SUSANA MORAN GONZÁLEZ, MAYRA LINETT GRANT WART, MINOR ABRAHAM CORDERO GUDIEL, MIRNA ISABEL MARTÍNEZ LAU DE VILLEDA, VÍCTOR HUGO ALBUREZ AGUILAR, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Liecnciado Arnulfo Franco

Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, siete de mayo de dos mil

En virtud de que la tesis: "CAUSAS QUE LIMITAN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR", presentada por las y los estudiantes: CARLOTA EUGENIA ALBUREZ AGUILAR, MARTA SUSANA MORAN GONZÁLEZ, MAYRA LINETT GRANT WART, MINOR ABRAHAM CORDERO GUDIEL, MIRNA ISABEL MARTÍNEZ LAU DE VILLEDA, VÍCTOR HUGO ALBUREZ AGUILAR, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciada Rosa Albelia Ardón de Motta Revisora.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, diez de mayo de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: "CAUSAS QUE LIMITAN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR" presentada por las y los estudiantes: CARLOTA EUGENIA ALBUREZ AGUILAR, MARTA SUSANA MORAN GONZÁLEZ, MAYRA LINETT GRANT WART, MINOR ABRAHAM CORDERO GUDIEL, MIRNA ISABEL MARTÍNEZ LAU DE VILLEDA, VÍCTOR HUGO ALBUREZ AGUILAR, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decard de la Facultad De Ciencias de la Educación

TABLA DE CONTENIDOS

		Página
IN'	TRODUCCIÓN	, i
ı.	MARCO CONTEXTUAL	
	A. Datos monográficos	1
	B. Organización y Funcionamiento del Nivel Primario	3
	C. Antecedentes del problema	5
11.	MARCO TEÓRICO	
	A. Bases legales de los centro educativos privados	7
	B. Bases legales internacionales de la educación	8
	C. Reforma Educativa	9
	D. Transformación Curricular	10
	E. El currículo educativo	12
	1. Descentralización y pertinencia curricular	13
	2. Niveles de concreción	15
	a. Ámbito nacional	
	b. Ámbito regional	
	c. Ámbito local	
	3. Identificación de los problemas de la comunidad y las	
	necesidades e intereses de los educandos	16
	F. Competencias	17
	1. Definiciones de competencias para el aprendizaje	
	2. Tipos de competencias según la Reforma Educativa	
	a. Competencias marco	18
	b. Competencias de eje	
	c. Competencias de área	

a. Potencial significativo	
1) Lógica	
2) Psicología cognitiva	29
3) Disposición afectiva	
I, Evaluación educativa	
1. Definiciones	
a. Evaluación	
b. Evaluación del aprendizaje	30
2. Según el momento en el que se evalúa, la evaluación puede ser.	
a. Evaluación diagnóstica	
b. Evaluación formativa.	31
c. Evaluación sumativa	32
3. Según la persona que evalúa, la evaluación puede ser.	
a. Autoevaluación	
b. Coevaluación	33
c. Heteroevalución	
J. Inteligencias múltiples	34
MARCO METODOLÓGICO	
A. El problema y su descripción	
1. Importancia de la investigación	37
2. Planteamiento del problema	38
3. Objetivos de la investigación	39
B. Población	
1. La población o universo	
2 Muestra	

111.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación que se somete a consideración, es motivo de mucha polémica no sólo a nivel nacional, sino también en toda Latinoamérica, pues se han buscado mucho la excelencia en todos los componentes que se utilizan con el fin de desarrollar de manera eficiente e integral los alcances del proceso enseñanza aprendizaje.

Pero, las diferentes políticas educativas que se ponen en vigencia por las autoridades de turno, no siempre están de acuerdo a la realidad, situación que constituye un índice bastante alto de atraso con respecto a otros países desarrollados en donde se va a la vanguardia en cuanto a la aplicación de metodologías modernas que si se adaptan a la cultura, al índice demográfico y sobre todo a las necesidades de los habitantes.

Del planteamiento anterior deviene la inquietud, por confirmar en nuestro medio, la creciente modalidad de satisfacer los perfiles de la Reforma Educativa, puesta en práctica en Guatemala en el año 2000, en cuanto a que, no se debe educar con la mentalidad de sólo aprobar, o asignar calificaciones, como un mecanismo para acumular poder sobre un estudiante, o jugar con ellos un papel sancionador, sino que se debe educar para la vida, en el sentido de sacar el mejor provecho de los insumos a nuestro alcance, que forman parte de la realidad de los pueblos para impartir educación, de acuerdo a ello y a sus ingentes necesidades para mejorar su nivel de vida, formando entes productivos que aporten un desarrollo integral a sus familias y a su país.

El presente estudio pretende, presentar una propuesta innovadora de la necesidad de aplicación de la Reforma Educativa en los establecimientos de nivel primario del sector privado de la cabecera departamental de Jalapa. Para su mejor

En el análisis de resultados se escribe un listado de la interpretación que se hace de éstos, haciendo énfasis especial en el cruce de información obtenida con cada uno de los informantes.

Como producto de las encuestas aplicadas se formulan las conclusiones y se presenta una propuesta de orientación y capacitación en relación a la transformación curricular de la Reforma Educativa en el sector privado de la cabecera departamental de Jalapa.

Para fortalecer el proceso de enseñanza de los y las alumnas de sexto primaria y de los demás grados de los centros educativos privados de la ciudad de Jalapa.

Por último se presenta la bibliografía utilizada en el proceso de investigación. Se adjuntan los anexos, que incluyen cuestionarios, gráficas, un mapa, y datos estadísticos de los centros educativos privados.

I. MARCO CONTEXTUAL

A. Datos Monográficos

La Cabecera Departamental de Jalapa, está ubicada al nor-oriente de la ciudad capital de Guatemala, tiene una extensión territorial de 544 kilométros cuadrados, cuenta con 82,922 habitantes y una altura de 1,362 metros sobre el nivel del mar; limita al Norte con El Progreso (El Progreso); al Este con San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; al Sur con San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla (Jalapa); y al Oeste con Sanarate y Sansare (El Progreso) y Mataquescuintla (Jalapa). Idioma indígena predominante Poqomán oriental (extinto). (Fuente: Diccionario Municipal, Biblioteca para la Paz, Guatemala, 2003).

Por Decreto 107 del 24 de noviembre de 1874, emitido por el General Justo Rufino Barrios se constituyó en departamento.

Su terreno es montañoso y vegetación variada aunque muchos de sus bosques han ido desapareciendo por la tala inmoderada, situación que ha contribuido a la escasez de agua para irrigación. Su territorio lo cruzan varios ríos, entre los cuales se encuentran Jalapa, Grande, Monjas, Colorado, Ostúa y Plátanos; son conocidos sus bellos balnearios Los Chorros en San Pedro Pinula y Agua Tibia en Monjas, entre otros.

La producción agrícola del departamento es variada, pues se encuentran cultivos propios de los climas caliente, templado y frío. En la misma forma la producción artesanal es variada, sobresaliendo la cerámica vidriada cuyos diseños son tan propios de la zona que no hay otros en toda la República. Jalapa, también es conocida por la excelente calidad de su queso y crema. En el bello parque de la ciudad se puede apreciar un notable árbol petrificado, así como una catedral imponente que data de tiempos de la colonia.

5. Cumbre de las Américas

Miami, EE.UU. 1,994

Ratificado en la Cumbre de las Américas en Santiago de Chile en 1,998.

Comprometiéndose los países miembros a dar seguimiento a tales esfuerzos por elevar la calidad de la educación y mejoramiento del nivel de vida si como elevar los estándares competitivos en el área de productividad, coordinados por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.)

En el contexto nacional, concretamente en las políticas curriculares que se han desarrollado en el país, ha existido una serie de procesos sociales que han significado un replanteamiento de nuestra situación como sociedad. La Reforma Educativa surge del interior de uno de esos procesos en la última década por el enfrentamiento armado interno, a través de un accidentado proceso de diálogo y negociación, como en la firma de los Acuerdos de Paz, entre los que se encuentran el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, estos dos acuerdos son los principales propulsores de la Reforma Educativa ya que en ellos se establecen la necesidad de cambios en la educación. En estos acuerdos se establecen los lineamientos básicos que deben regir los cambios en el sistema educativo nacional.

B. Organización y Funcionamiento del Nivel Primario

La realidad educativa del departamento de Jalapa, se evidencia en la diversidad de establecimientos educativos con que cuenta, tanto en el sector oficial como en el privado. En el sector privado, nivel primario cuenta con los establecimientos siguientes:

- Colegio Mixto Adventista "Moria"
- Colegio Particular Mixto Juan Pablo II
- Colegio Particular Mixto "Nuevo Milenio"

Se ha consolidado el Sistema Educativo, con la creación de diferentes alternativas de preparación académica universitaria, tales como: Centro Universitario del Sur Oriente, CUNSORORI, extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y Fissic-Idea de la Universidad Francisco Marroquín.

En cuanto a indicar la promoción académica al igual que toda la república de Guatemala, el departamento de Jalapa, mantiene estructuras tradicionales, el índice mantiene un equilibrio más o menos aceptable; pero con la salvedad, que la comunidad educativa está consciente de los beneficios que ha traído consigo le Reforma Educativa al sector oficial, en el nivel primario, compartiendo la idea de que dicha innovación educativa, ha venido a evolucionar las políticas, estrategias y metodologías puestas en práctica en la enseñanza-aprendizaje.

Con lo anterior se ha avanzado significativamente por la renovación del currículo educativo puesto en vigencia por el Ministerio de Educación, pero lamentablemente no abarcó el sector privado, siendo un proyecto de grandes alcances, pero no se cuenta por parte del gobierno con los fondos necesarios para su aprovechamiento en un 100% en todos los niveles y sectores de la educación.

Las anteriores instituciones educativas son las encargadas de desarrollar programas de acuerdo a las políticas de educación moderna, constituyendo el engranaje que hace del departamento de Jalapa, un emporio de la educación en el oriente del país.

C. Antecedentes del Problema

A 60 años de la gesta de 1944, cuando el magisterio nacional fue uno de los principales protagonistas de la lucha por la democracia, hay un amplio espacio ganado: han desaparecido los regímenes autoritarios y las dictaduras militares, el conflicto

II. MARCO TEÓRICO

A. Bases Legales de los Centros Educativos Privados.

Las bases legales de los Centros Educativos Privados están contenidos en el Decreto Legislativo No. 12-91 de la Ley de Educación Nacional, concretamente en los artículos 23 y 24 que estipulan que son instituciones a cargo de particulares, pero siempre ceñidos a las disposiciones y políticas que determina el Ministerio de Educación, que es el que tiene la responsabilidad de velar por su cumplimiento.

También es de hacer notar, que para el funcionamiento de los establecimientos educativos se debe contar con la autorización respectiva, aprobada por el ente rector de la educación nacional, en este caso el Ministerio de Educación, que previo a llenar los requisitos, y aprobación del reglamento emitirá el dictamen que corresponda.

La Constitución Política de la República de Guatemala, regula lo relativo a la Educación Nacional en su artículo 73, que instituye la libertad de escogencia respecto del tipo de educación que se quiera adoptar para los hijos menores, así como ayuda económica estatal para los centros educativos privados – gratuitos que llenen requisitos pre-establecidos y su funcionamiento será supervisado por el Ministerio de Educación, para garantizar que los planes y programas estén ajustados a los lineamientos y estrategias oficiales. Los establecimientos privados que si funcionen gozarán de la exención de toda clase de arbitrios e impuestos.

En todos los establecimientos educativos del país independientemente que sean públicos, privados y por cooperativas, la calidad de la educación que se imparte debe ser científica, critica, participativa, democrática y dinámica, atendiendo a procesos como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de planes y programas de estudio.

El concepto planteado por Jacques Delors, en este contexto, que abarca generalidades sobre la formación del ser humano en cualquier esfera del conocimiento y de cualquier estrato social, esta formación se desarrollará en un marco de acción que facilite el quehacer cotidiano, comprendiendo la importancia de una formación más humana y solidaria, dentro de una convivencia pacifica en una sociedad globalizada.

Las acotaciones sobre el informe Delors conllevan un mensaje sobre establecer un tipo de educación permanente que coadyuve en la formación integral del ciudadano guatemalteco y del mundo.

Los intentos dados en la Reforma Educativa en nuestros países se proponen en un horizonte ético, considerando los sistemas educativos no como piezas de la economía y del consumo, sino como medios de desarrollo de las potencialidades humanas, considerando igualmente invertir recursos para asegurar la calidad y la equidad educativa de los sectores desfavorecidos y asegurar la igualdad de oportunidades a hombres y a mujeres en función de la justicia social.

Cuando se habla de globalizar la educación se habla también de la preservación de valores esenciales que eleven las condiciones para que cada persona pueda encontrar sentido a la vida que pueda compartir, servir, ser solidario y fomentar un absoluto respeto a las diferencias de raza, color y credos que deberán estar presentes siempre entonos los procesos educativos e ir a la vanguardia en cuanto a la formación y actualización docente.

C. Reforma Educativa.

Es un proceso de cambios substanciales que abarcan la educación de manera integral, produciéndose con ella transformaciones reales de la comunidad, del sistema educativo y del país, elevando la calidad de vida y de productividad de los ciudadanos.

Primaria las siguientes características: unidad, continuidad, correlación, flexibilidad y funcionalidad.

En el Nivel Medio se realizaron esfuerzos en materia de formación docente, se creó el Programa de Superación Profesional para las y los profesores de las Escuelas e Institutos Normales, para que fueran formadores de formadores y mejorar no sólo la calidad de la educación de las Escuelas e Institutos Normales, sino también la calidad de los profesores y profesoras que egresan de estos establecimientos.

Como puede observarse, en todas estas innovaciones no se tomó en cuenta a los centros educativos privados quedando aislados de la Reforma Educativa.

Los esfuerzos señalados no obstante ser significativos, no han sido suficientes para dar una solución integral y de impacto nacional a la problemática educativa y, en particular, para mejorar la calidad de la educación y del currículo escolar. Por el contrario, diversos factores han intervenido como es el aumento de la población, la masificación de las aulas por la universalización de la educación primaria, bajo desarrollo económico; por lo que, la educación se encuentra en una situación de crisis profunda.

La Transformación Curricular persigue crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las y los educandos, acercando más la educación a la realidad nacional, para que responda a las demandas y necesidades sociales de sus habitantes y de los estudiantes, permitiéndoles su inserción con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

La transformación curricular presenta un nuevo paradigma curricular para introducir cambios profundos y globales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la sustitución de principios, finalidades, propósitos, contenidos y

Otra perspectiva considera que el currículo constituye el conjunto de aprendizajes que permitan el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal o el conjunto de estructuras cognitivas y valorativas de los estudiantes, expresadas en objetivos, metas, competencias, procesos o propósitos. En contraste, otra concepción del currículo considera que éste es el conjunto de actividades y experiencias que se llevan a cabo por parte de los estudiantes de manera activa, bajo la guía del maestro, con la finalidad de lograr ciertos objetivos deseados.

Existen diferentes posiciones, enfoques, formas de planificar y desarrollar en la práctica el currículo. Algunos teóricos del currículo han llegado a afirmar que el currículo puede ser visto como un espacio de conflicto entre distintas posiciones. En algunos casos las diferencias entre una aproximación y otra pueden ser tan grandes que resultan posiciones contradictorias. Esto no debe asustar o confundir, por el contrario, ésto permite construir prácticas educativas democráticas que podamos consensuar entre distintas posiciones. De hecho en una misma escuela, entre el director (a), el supervisor (a) y el y la maestra hay distintas formas de ordenar y desarrollar las acciones educativas. Por ello, se requiere que todos trabajen como un equipo cooperativo de trabajo. Algunos maestros y maestras enfatizan en el conocer, otras en el saber hacer o el aprender a convivir, para otros es el aprender a ser o el aprender a emprender. Un currículo integral y democrático une todas estas dimensiones de los aprendizajes.

1. La Descentralización y Pertinencia Curricular

La descentralización responde a las características propias de las comunidades, pueblos y regiones del país, dando prioridad al desarrollo de destrezas, valores y conocimientos relacionados con temas tales como: ciudadanía, democracia, cultura de

cantidad de objetivos meta, competencias, contenidos y experiencias de aprendizaje que se espera que los y las estudiantes desarrollen en un programa escolar.

Los resultados de estas propuestas no han sido exitosos. Por el contrario, dichas propuestas sólo han servido como proyectos de instituciones técnicas del Ministerio de Educación, que no llegan a ser puestas en práctica en las escuelas.

Una de las innovaciones más importantes que se promueven como parte de la Reforma Educativa y la Transformación Curricular consiste en la descentralización de los procesos de planificación, desarrollo y evaluación curricular. Sobre todo, si se considera que mejorar la calidad de la educación no sólo consiste en ampliar la cobertura del sistema educativo o reducir los índices de renitencia y deserción.

Calidad de la educación no es sinónimo de incrementar los índices de eficiencia de un sistema educativo como un fin en sí mismo. En realidad, el esfuerzo por mejorar la calidad de la educación y transformar el currículo está referido directamente a la reconstrucción del espacio personal y social de nuestras vidas como seres humanos y como guatemaltecos y guatemaltecas que vamos al encuentro de formas más justas, pacíficas y democráticas de vida.

La descentralización del currículo pretende que las experiencias y prácticas educativas que se generen en las escuelas sean pertinentes a las características sociales y culturales propias de las poblaciones.

2. Niveles de Concreción:

La transformación curricular atiende las necesidades de los diferentes sectores con un currículo que promueve la Unidad Nacional y fomenta el reconocimiento de la diversidad cultural y el desarrollo de cada cultura. Sobre esta base, el proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que articulados e integrados generan el currículo para los

nuevo currículo, a partir de vincular el aprendizaje de los educandos a su problemática y a la de sus comunidades.

En el año 2001, la tasa de escolarización primaria se mantuvo en 84%, con un significativo avance en relación con el 72% alcanzado diez años antes. Sin embargo, en departamentos como El Progreso, Guatemala, Sacatepéquez y Zacapa hubo una reducción de entre 2 y 10 puntos porcentuales de la tasa neta de escolarización.

Según datos del ministerio de educación, en 2002, con el 88% de escolarización, la tasa de deserción alcanzó el 12% en primer grado y cerca del 7% en segundo de primaria. La tasa de repetición en primaria en ese año fue del 14.86%.

La educación bilingüe muestra grandes desafíos que es menester superar. En 2001 sólo el 24% del total de los alumnos de pertinencia sociolingüística maya era atendido en escuelas bilingües de primaria y pre-primaria. Además, los fondos asignados para el programa de educación bilingüe fueron insuficientes y provino en su mayoría de la cooperación internacional.

La inversión en educación ha tenido una evolución positiva, acorde con los compromisos de los acuerdos de paz; alcanzó en 2001 una ejecución equivalente al 2.7% del producto interno bruto (PIB); es decir, 4 mil 445 millones de quetzales; sin embargo, sigue siendo una de las más bajas del mundo.

F. Competencias:

En muchos países la educación actual está basada en competencias, Guatemala no debe ser la excepción, en este país, las competencias vienen a sustituir a los objetivos específicos, operacionales, instrumentales o de aprendizaje que han regido el currículo y la planificación educativa que han realizado los maestros y maestras. Las competencias fueron usadas por primera vez en el mundo de los negocios, y se emplean entre los países y las empresas para mejorar sus niveles de desarrollo; en el

- b. Competencias de Eje: "Son las que permiten desarrollar el "saber hacer" desde la realidad contextualizadora. Permiten articular los problemas, expectativas y necesidades sociales al currículo integrando la escuela a la vida cotidiana". (PSICOPEDAGOGÍA. Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano. Ministerio de Educación, 2002).
- c. Competencias de Ârea: "Son competencias ligadas con los diversos campos del saber. Representan conocimientos actuados, lo que implica una estrecha relación entre lo cognitivo y lo sociocultural. Son un nexo entre las competencias marco y de eje que se desea que los alumnos y alumnas incorporen a su aprendizaje dentro de un área de conocimiento determinada". (PSICOPEDAGOGÍA. Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano. Ministerio de Educación, 2002).

3. Condiciones de una Competencia:

- a. Que tenga los tres dominios: conceptual, procedimental y actitudinal.
- Que plantee una capacidad que se debe lograr, debe estar escrita con un verbo en modo indicativo, en presente y tercera persona del singular.
- Que mencione un área de conocimiento para trabajar.
- d. Que plantee un ámbito o contexto en el cual se utilizará o aplicará la competencia.
- Que exprese un sentido o un para qué, en función de mejorar el desempeño de la persona en su vida cotidiana.
- f. Que se pueda evaluar a través del desempeño de la y el alumno en clase

4. Indicadores de Logro de una Competencia para el Aprendizaje:

Es el parámetro indicativo que señala si se ha alcanzado la competencia o aprendizaje deseado y puede ser observable en el desempeño del ser humano.

e. Juega con sus compañeros a la tienda para utilizar las operaciones aritméticas.

G. Mediación Pedagógica:

La mediación pedagógica plantea una relación entre la y el maestro y el y la alumna donde ambas partes se encuentran en procesos de desarrollo, en condiciones de igualdad, apoyándose mutuamente. También plantea el uso de mecanismos y herramientas educativas que promueven el aprendizaje activo, donde los y las estudiantes son protagonistas y constructores (as) de su propio aprendizaje. Por ello, se considera a la mediación pedagógica como una opción idónea para el aprendizaje.

En el ámbito educativo en el enfoque de relación entre el y la maestra y el y la alumna, prevalece la igualdad, respecto y una alta valoración de la persona; ven el enfoque basado en la metodología educativa que hace énfasis en la participación activa de los y las estudiantes están íntimamente relacionados y son complementarios entre sí para lograr el aprendizaje significativo. El maestro y la maestra, que utilizan la mediación pedagógica como forma de relación y como método educativo, dirigen sus esfuerzos para lograr que las niñas y niños se sientan a gusto en la escuela, se relacionen armoniosamente entre ellos y tratan de que adquieran mecanismos y estrategias de aprendizaje que les ayuden a desarrollar competencias de todo tipo, que les permitan construir armónicamente su vida personal y social.

Fundamentalmente, Mediar implica dos actividades por parte del maestro o de la maestra que son las siguientes:

 Facilitar: Poner en manos de los y las estudiantes distintas experiencias de aprendizaje para lograr el aprendizaje y las competencias que les permitan aprender a aprender, a trabajar creativa y responsablemente, a convivir en armonía, a resolver los problemas cotidianos. Es de interés considerar aspectos tales como:

a. El Esquema

Constituye la unidad cognitiva básica. Este concepto incluye la organización mental, es decir la conceptualización por parte de la persona de una situación específica y el comportamiento que puede observarse. Un esquema se conoce por el comportamiento que implica.

b. La Organización y la Adaptación

Influyen en el desarrollo cognitivo a través de todos los estadios, denominándoseles invariantes funcionales. La organización se refiere a la integración de los procesos en un sistema total. La adaptación es un doble proceso a través del cual la persona se crea nuevas estructuras para relacionarse de manera efectiva con el mundo circundante. Incluye tanto la acomodación como la asimilación.

1. La acomodación

Es el proceso por el cual las personas modifican sus acciones para manejar nuevos objetos y situaciones.

2. La asimilación

Consiste en la aprehensión o entendimiento de un nuevo objeto, experiencia o concepto dentro de un conjunto de esquemas ya existente. Pedagogía y Didáctica: 03:51.

Es comprender lo que se aprende e incorporarlos a los conocimientos previos y/o adquiridos con anterioridad.

La mayor preocupación que tenía Bruner era el cómo hacer que una persona participara activamente en el proceso de aprendizaje, por lo cual, se enfocó de gran manera a resolver esto. El aprendizaje se presenta en una situación ambiental que desafía la inteligencia de la persona haciendo que ésta resuelva problemas y logre transferir lo aprendido. De ahí postula que la persona realiza relaciones entre los elementos de su conocimiento y construye estructuras cognitivas para retener ese conocimiento en forma organizada. Bruner concibe a los individuos como seres activos que se dedican a la construcción del mundo.

El método por descubrimiento de Bruner, permite al individuo desarrollar habilidades en la solución de problemas, ejercitar el pensamiento crítico, discriminar lo importante de lo que no lo es, preparándolo para enfrentar los problemas de la vida.

3. El Constructivismo Sociocultural de Lev Semionovich Vygotsky

Vygotsky (1896-1934) tiene similitudes y diferencias con Piaget. Ambos mantienen la concepción constructivista del aprendizaje. Pero Vygotsky se diferencia de Piaget, en el papel que juega el medio y la cultura. Para Vygostsky es esencial la consideración de lo social, que contribuye con los mediadores, a transformar la realidad y la educación.

El psiquismo y la conducta intelectual adulta son el resultado de una impregnación social del organismo de cada persona, y esto no es un proceso unilateral, sino dialéctico.

acción docente y constituye aprendizaje. Esta concepción concede importancia fundamental al lenguaje, puesto que la palabra es el instrumento más rico de transmisión social. La actividad de la persona es el motor fundamental de desarrollo, en su participación en procesos grupales y de intercambio de ideas. Quienes rodean al niño y la niña, constituyen agentes de desarrollo, que guían, planifican y encauzan las conductas del niño y niña.

Dentro de la Zona de Desarrollo Próximo encontramos dos importantes implicaciones:

1. Evaluación:

Casi todas las pruebas miden únicamente lo que los estudiantes hacen solos, y aunque la información que se obtiene puede ser útil, no indica a los padres o maestros/as cómo apoyar a los estudiantes para que aprendan más. Una alternativa puede ser la evaluación dinámica o la evaluación del potencial de aprendizaje. Para identificar la zona de desarrollo próximo, estos métodos piden al niño y niña que resuelva un problema y luego le ofrecen apoyos e indicaciones para ver como aprende, se adapta y utiliza la orientación. Los apoyos se aumentan en forma gradual para ver cuánta ayuda necesita y cómo responde. El maestro observa, escucha y toma notas cuidadosamente acerca de la forma en que el niño emplea la ayuda y el nivel de apoyo que necesita. Esta información servirá para planear agrupamientos instruccionales, tutoría entre compañeros, tareas de aprendizaje, trabajos para casa, etc.

2. Enseñanza

Los y las estudiantes deben ser colocados (as) en situaciones en las que si bien tienen que esforzarse para atender, también disponen del apoyo de otros (as)

reestructuraciones que son el resultado de la interacción entre las estructuras del sujeto con las nuevas informaciones.

Tanto Ausubel como Vygotsky estiman que para que la reestructuración se produzca y favorezca el aprendizaje de los conocimientos elaborados, se necesita una instrucción formalmente establecida. Esto reside en la presentación secuenciada de informaciones que quieran desequilibrar las estructuras existentes y sean las generadoras de otras estructuras que las incluyan.

Ausubel tiene en cuenta dos elementos:

- El aprendizaje del o la alumna va desde lo repetitivo o memorístico, hasta el aprendizaje significativo.
- La estrategia de la enseñanza, que va desde la puramente receptiva hasta la enseñanza que tiene como base el descubrimiento por parte del propio educando.

"El aprendizaje es significativo cuando se incorpora a estructuras de conocimiento que ya posee el individuo". (Escamilla de los Santos: 02:64).

Condiciones para que se dé el aprendizaje significativo:

a. Potencialidad Significativa:

- 1. **Lógica**: Pues se refiere a la secuencia de los procesos y a la aplicación coherente en la estructura del material educativo.
- Psicología Cognitiva: El alumno o alumna debe contar con ideas innovadoras
 que incluyan nuevo material educativo, que sirva de nexo entre los
 conocimientos ya adquiridos y las ideas nuevas.

2. Según el momento en el que se evalúa, la evaluación puede ser:

a. Evaluación Diagnóstica

También llamada inicial, es la evaluación que se aplica al inicio del ciclo, clase, tema, día, unidad, etc., y es la que provee información acerca de los conocimientos, expectativas, habilidades y estrategias previas al inicio de una actividad de aprendizaje del alumna o alumno. Para llevar a cabo esta evaluación se pueden aplicar pruebas escritas, observación, entrevistas, preguntas directas a los y las estudiante, entrevistas a los padres y madres de familia, etc.

La evaluación diagnóstica es la que se realiza al empezar un proceso, nivel, grado, unidad, clase, proyecto, plan u otro.

Adecuando los procedimientos de aprendizaje que permitan a los educandos enfrentar con éxito las actividades requeridas en la etapa de estudio que se inicia.

A través de esta evaluación se puede tomar la decisión de modificar las actividades y adoptarlas a los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para que construyan el nuevo conocimiento a partir del que ya tienen.

b. Evaluación Formativa

Llamada también de proceso, es la evaluación que se realiza durante todo el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo a través de la realimentación constante. Sirve para identificar en dónde se encuentran las deficiencias en el aprendizaje, para poder diseñar otras estrategias y alcanzar el logro de las competencias. "El propósito de esta evaluación es modificar o mejorar los materiales o actividades y realimentar todo el proceso. Esta evaluación va dirigida a todos los

Se verifica este tipo de evaluación al finalizar un proceso. Su función es certificar el logro de lo planificado, o sea el producto final terminado e iniciar nuevas competencias.

3. Según la Persona que Evalúa, la Evaluación puede ser:

a. Autoevaluación

"Es la evaluación que el alumno o alumna hace de su propio aprendizaje y de los factores que en él intervienen. Permite la autorregulación de su aprendizaje, que es una de las habilidades del pensamiento crítico y mediante la cual los y las estudiantes se responsabilizan de su aprendizaje. Brinda información sobre aspectos que el maestro o maestra no puede ver, tales como: intereses, pasatiempos, experiencias particulares, libros leídos, preocupaciones, sentimientos experiencias, opiniones, etc., y permite alcanzar los objetivos propuestos. Por consiguiente, mejorar los procesos educativos". (Ruano Carranza 02:38).

Es la realizada por el propio sujeto o institución y es el tipo de evaluación que abarca aspectos subjetivos que no pueden observarse extremadamente.

b. Coevaluación

Es la evaluación mutua de una actividad realizada entre varios, o es la que se realiza con compañeros y compañeras acerca de aprendizajes individuales. Permite mejorar poco a poco el propio aprendizaje y el del grupo a través del análisis de las actividades desarrolladas en un clima de compañerismo, solidaridad y cooperación. "Con la coevaluación se desarrollan habilidades para analizar de manera crítica el trabajo realizado por algún compañero o compañera con el fin de apoyarlo a mejorar su desempeño". (Ruano Carranza: 02:43).

pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.

2. Inteligencia Lingüística

Es la que tienen los escritores y escritoras, los poetas y poetizas, las y los buenos redactores. Utilizan ambos hemisferios.

3. Inteligencia Espacial

Consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, las y los ingenieros, las y los cirujanos, las y los escultores, las y los arquitectos, o las y los decoradores.

4. Inteligencia Musical

Es naturalmente la de los y las cantantes, compositores y compositoras, músicos y músicas, bailarines y bailarinas.

5. Inteligencia Corporal - kinestésica

Es la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de las y los deportistas, las y los artesanos, las y los ciruíanos, y los bailarines y bailarinas.

6. Inteligencia intrapersonal

Es la que nos permite entendernos a nosotros mismos. No esta asociada a ninguna actividad concreta.

7. Inteligencia Interpersonal

Es la que permite entender a los demás, y la se suele encontrar en los y las buenas vendedoras, políticos/as, las y los profesores, y las y los terapeutas.

La inteligencia intrapersonal y la interpersonal conforman la inteligencia emocional o personal y juntas determinan la capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria.

III. MARCO METODOLÓGICO

A. El Problema y su Descripción

1. Importancia de la Investigación

En la actualidad se puede decir que la Reforma Educativa no ha tenido muchos avances, ya que la profesionalización y actualización de docentes en los niveles pre-primario y primario no se logró. El nuevo currículo y sus pasos han llegado únicamente al nivel pre-primario en los establecimientos oficiales, dejando a un lado el sector privado pues en el Diseño de Reforma Educativa no fueron incluidos, lo cual hace que en el país no se tenga un criterio para mejorar la actividad educativa.

La educación es una de las grandes preocupaciones de la humanidad, pero en Guatemala no ocupa el interés público ni privado. El rezago del país en este campo es paradigmático respecto de Latinoamérica. El lento proceso para superar los índices de atraso tropieza con una compleja gama de limitaciones que se sitúan en el fondo de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales; por lo que se necesita que la Reforma Educativa, por medio del Ministerio de Educación siga desarrollándose en todos los niveles y sectores de la educación

Sobre la base de los Acuerdos de Paz, surgen acciones de políticas educativas que marcaron algunas de las orientaciones fundamentales del proceso de Reforma Educativa que se sigue en estos últimos años, de las cuales la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa –COPARE- es una de ellas, surgió del Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y quedó comprometida a realizar un Diseño de Reforma Educativa, el cual aún no han llegado al sector privado del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos de la Investigación

1. Objetivo General:

Determinar las causas que limitan el proceso de Transformación Curricular que propone la Reforma Educativa, en el nivel primario del sector privado, de la cabecera departamental de Jalapa.

2. Objetivos Específicos

- a. Describir el contexto de la investigación.
- b. Explicar la organización y funcionamiento del nivel primario.
- c. Registrar la normativa legal que respalda el funcionamiento de los centros educativos del sector privado.
- d. Describir el proceso de Reforma Educativa.
- e. Describir el proceso de transformación curricular.
- f. Identificar las causas que limitan el proceso de Transformación Curricular
- g. Describir la metodología para realizar la investigación.
- h. Tabular, analizar e interpretar los datos obtenidos en el trabajo de campo.
- Elaborar conclusiones.
- j. Presentar la propuesta.

Es necesario aclarar que ésta es una Investigación Descriptiva, por lo que se debe plantear objetivos que orientan el trabajo de investigación, lo que implica procesos que han tenido lugar. Utilizando métodos de observación y descripción.

El Proceso del Trabajo de Investigación:

Habiendo identificado las deficiencias en el proceso de enseñanza – aprendizaje en los establecimientos privados de la Cabecera Departamental de Jalapa, a través de intercambio de criterios, con alumnos (as), docentes, directores (as), autoridades educativos, se unificaron opiniones, respecto de la necesidad de implementar la

madres de familia, Coordinadores Técnico Administrativos (CTA's) del sector privado de la cabecera departamental de Jalapa.

2. Muestra

Se tomaron en cuenta los ocho Centro Educativos Privados del Nivel Primario de la cabecera departamental de Jalapa. Se seleccionó a 96 alumnos y alumnas de sexto grado por ser quienes egresan este año de la escuela y por ser los mayores, constituyendo el 64% de la población. También participaron maestras y maestros, directores y directoras de los establecimientos del nivel primario, padres y madres de familia que tienen hijos e hijas en Sexto grado y los Coordinadores Técnicos Administrativos.

3. Técnica del Muestreo

Se usó una muestra intencionada, seleccionando a los ocho centros educativos privados del Nivel Primario de la cabecera departamental de Jalapa. Para encuestar a los y las alumnas de Sexto grado se tomo en cuenta al 64% utilizando una muestra probabilista estratificada, en la cual todos los y las alumnas de Sexto grado tenían la misma oportunidad de participar, no así el resto de grados. En cuanto a las y los maestros, y directores y directoras y los dos CTA's se encuestaron por medio de un instrumento previamente validado. En relación a los padres y madres de familia se encuestó a los que tienen hijos o hijas en Sexto grado, por medio de una muestra aleatoria o sea al azar.

C. Métodos y Técnicas de Investigación

Se utilizó el tipo de investigación descriptiva cualitativa, apoyada por la investigación acción y el método fenomenológico que estudia el significado de la experiencia humana desde la perspectiva del que la mire. Es una investigación

e. Estructura del cuestionario aplicado a Coordinadores Técnico Administrativos. Titulo del cuestionario, saludo inicial, instrucciones, las respuestas son dicotómicas, se contesta sí o no; también tienen el por qué.

E. Procedimiento Empleado para la Investigación:

- 1. Diagnóstico inicial.
- 2. Formulación de objetivos de la investigación.
- 3. Elaboración y aplicación.
- 4. Análisis e interpretación triangulada de resultados.
- 5. Elaboración de conclusiones.
- Formulación de propuesta de orientación y capacitación en relación a la
 Transformación Curricular de la Reforma Educativa en el sector privado de la
 cabecera departamental de Jalapa.

IV. RESULTADOS Y SU INTERPRETACIÓN

A. Recolección y tratamiento de datos

Para recolectar los datos de la presente investigación se tomaron en cuenta las fuentes directas como lo son los y las docentes, las y los alumnos y las y los directores y a los CTA's, aplicándoles cuestionarios estructurados que servirán como base para formular conclusiones y fundamentar la propuesta de orientación y capacitación en relación a la Transformación Curricular de la Reforma Educativa en el sector privado de la cabecera departamental de Jalapa.

Para el tratamiento de los datos se utilizó la Estadística Descriptiva, que proporciona información acerca del funcionamiento general de los grupos, y se emplean medidas que ayudan a la comprensión global de las tendencias de los grupos.

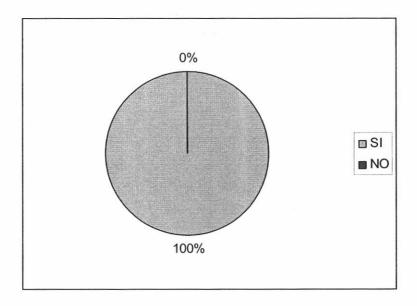
Los porcentajes y gráficas utilizadas de los datos obtenidos, mismos que coinciden con la definición y aplicación de esta rama de la Estadística. La Estadística no es un fin en sí misma, es una herramienta para analizar los datos.

1. Tabulación de Cuestionario

Aplicado a 2 Coordinadores Técnicos Administrativos que atienden sector privado del Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa.

Pregunta	Si	%	No	%
No. 1	2	100	0	0
No. 2	2	100	0	0
No. 3	2	100	0	0
No. 4	2	100	0	0
No. 5	2	100	0	0
No 6	2	100	0	0
No. 7	2	100	0	0
No. 8	2	100	0	0
No. 9	2	100	0	0
No. 10	2	100	0	0

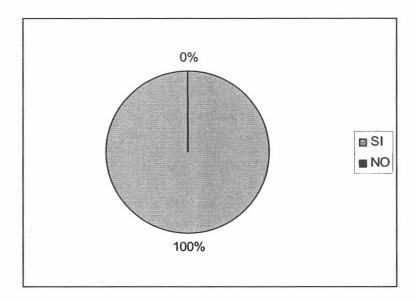
Pregunta No. 3 ¿Su planificación la realiza a través del desarrollo de competencias?



Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

Pregunta No. 4
¿Conoce la definición de Reforma Educativa?

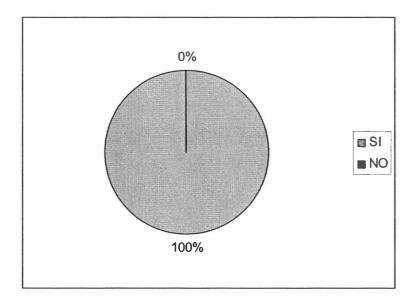


Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

Pregunta No. 7

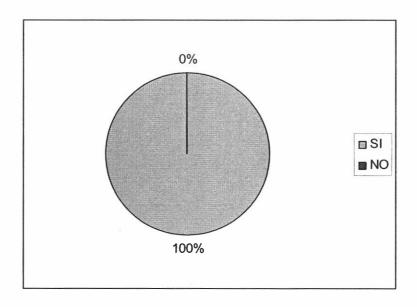
¿Realiza actividades para desarrollar inteligencias múltiples?



Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

Pregunta No. 8
¿Ha trabajado con indicadores del logro?



Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

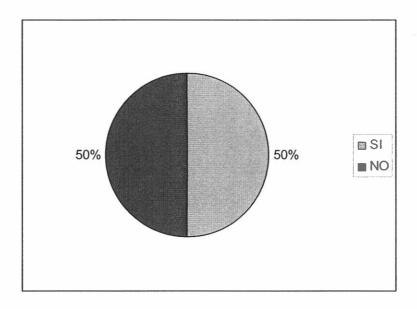
- 1. ¿Conoce usted los ejes de transformación curricular?
- 2. ¿Conoce los niveles de concreción curricular?
- 3. ¿Su planificación la realiza a través del desarrollo de competencias?
- 4. ¿Conoce la definición de Reforma Educativa?
- 5. ¿Conoce las diferencias entre competencias marco y competencias eje?
- 6. ¿Conoce la imagen objetivo que propone la Reforma Educativa?
- 7. ¿Realiza actividades para desarrollar inteligencias múltiples?
- 8. ¿Ha trabajado con indicadores del logro?
- 9. ¿Conoce los tipos de evaluación, según el momento en que se aplican?
- 10. ¿Puede definir en que consiste la pertinencia curricular?

2. Tabulación de Cuestionario

Aplicado a 6 directores de establecimientos educativos sector privado del Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa.

Pregunta	Si	%	No	%
No. 1	3	50	3	50
No. 2	1	17	5	83
No. 3	3	50	3	50
No. 4	3	50	3	50
No. 5	1	17	5	83
No 6	2	33	4	67
No. 7	1	17	5	83
No. 8	2	33	4	67
No. 9	4	67	2	33
No. 10	0	0	6	100

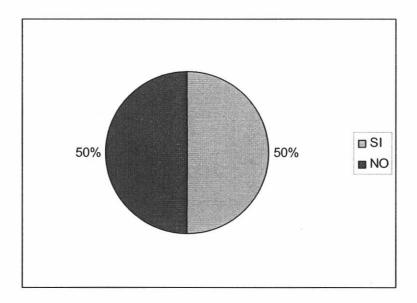
Pregunta No. 3 ¿Su planificación la realiza a través del desarrollo de competencias?



Interpretación:

De los encuestados el 50% respondió que si mientras que el otro 50% respondió que no

Pregunta No. 4
¿Conoce la definición de Reforma Educativa?

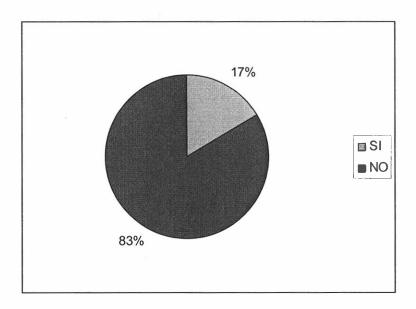


Interpretación:

De los encuestados el 50% respondió que si mientras que el otro 50% respondió que no

Pregunta No. 7

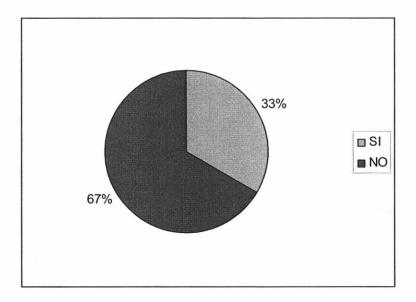
¿Realiza actividades para desarrollar inteligencias múltiples?



Interpretación:

De los encuestados el 17% respondió que si mientras que el otro 83% respondió que no

Pregunta No. 8
¿Ha trabajado con indicadores del logro?



Interpretación:

De los encuestados el 33% respondió que si mientras que el otro 67% respondió que no

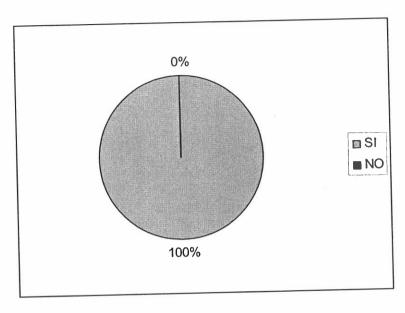
- 1. ¿Conoce usted los ejes de transformación curricular?
- 2. ¿Conoce los niveles de concreción curricular?
- 3. ¿Su planificación la realiza a través del desarrollo de competencias?
- 4. ¿Conoce la definición de Reforma Educativa?
- 5. ¿Conoce las diferencias entre competencias marco y competencias eje?
- 6. ¿Conoce la imagen objetivo que propone la Reforma Educativa?
- 7. ¿Realiza actividades para desarrollar inteligencias múltiples?
- 8. ¿Ha trabajado con indicadores del logro?
- 9. ¿Conoce los tipos de evaluación, según el momento en que se aplican?
- 10. ¿Puede definir en que consiste la pertinencia curricular?

3. Tabulación de Cuestionario

Aplicado a 7 Docentes de establecimientos educativos sector privado del Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa.

Pregunta	Si	%	No	%
No. 1	5	71	2	29
No. 2	5	71	2	29
No. 3	7	100	0	0
No. 4	6	86	1	14
No. 5	6	86	1	14
No 6	6	86	1	14
No. 7	4	57	3	43
No. 8	7	100	0	0
No. 9	7	100	0	0
No. 10	6	86	1	14

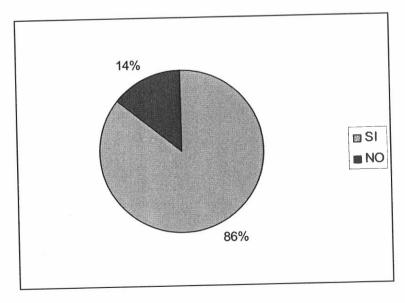
Pregunta No. 3 ¿Maneja adecuadamente el tiempo para la realización de lecturas y ejercicios?



Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

Pregunta No. 4
¿Muestra interés en mejorar su desempeño docente?

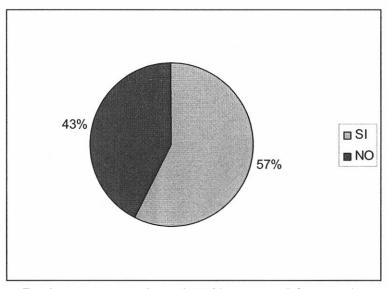


Interpretación:

De los encuestados el 86% respondió que si mientras que el otro 14% respondió que no

Pregunta No. 7

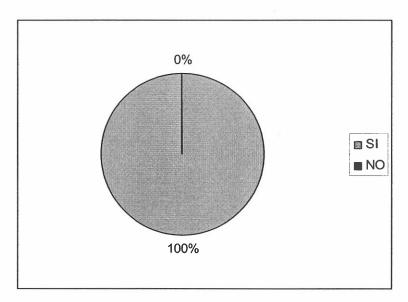
¿Tiene habilidad para la resolución de problemas?



Interpretación:

De los encuestados el 57% respondió que si mientras que el otro 43% respondió que no

Pregunta No. 8
¿Coopera responsablemente en la realización de las tareas asignadas?



Interpretación:

De los encuestados el 100% respondió que si.

- 1. ¿Es competente para la resolución de problemas y toma de decisiones?
- 2. ¿Participa activamente en las actividades de los momentos presénciales?
- 3. ¿Maneja adecuadamente el tiempo para la realización de lecturas y ejercicios?
- 4. ¿Muestra interés en mejorar su desempeño docente?
- 5. ¿Acepta sugerencias en el desarrollo de su trabajo?
- 6. ¿Respeta las diversas expresiones y aportes para el desarrollo de la clase?
- 7. ¿Tiene habilidad para la resolución de problemas?
- 8. ¿Coopera responsablemente en la realización de las tareas asignadas?
- 9. ¿Establece relaciones inter personales adecuadas, con el grupo de estudiantes?
- 10. ¿Están en contacto con la realidad para desarrollar los aprendizajes?

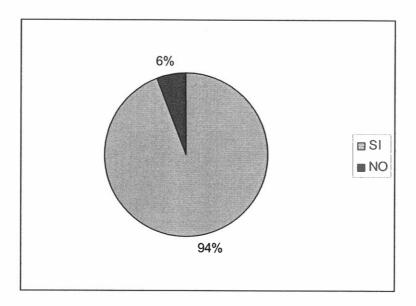
4. Tabulación de Cuestionario

Aplicado a 153 Alumnos de establecimientos educativos sectores privado del Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa.

Pregunta	Si	%	No	%
No. 1	116	75	37	25
No. 2	70	46	83	54
No. 3	144	94	9	6
No. 4	82	54	71	46
No. 5	111	73	42	27
No 6	149	97	4	3
No. 7	121	79	32	21
No. 8	146	95	7	5
No. 9	129	84	24	16
No. 10	119	77	34	23

Pregunta No. 3

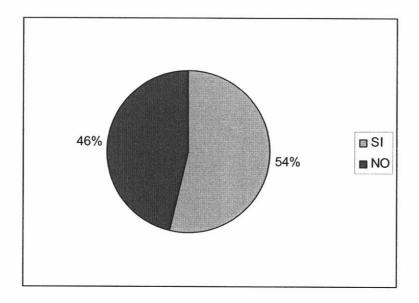
¿Les hacen dictados?



Interpretación:

De los encuestados el 94% respondió que si mientras que el otro 6% respondió que no

Pregunta No. 4
¿Copian lecciones completas de sus libros de texto?

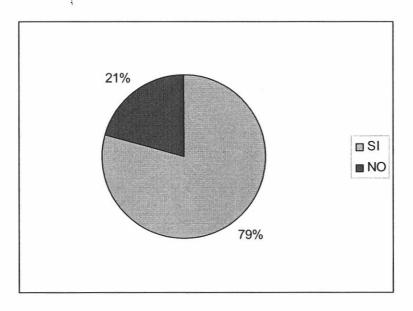


Interpretación:

De los encuestados el 54% respondió que si mientras que el otro 46% respondió que no

Pregunta No. 7

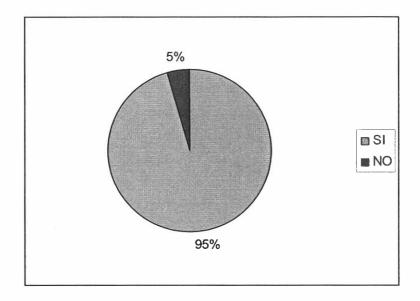
¿Realizan actividades grupales, para conocer nuevos aprendizajes?



Interpretación:

De los encuestados el 79% respondió que si mientras que el otro 21% respondió que no

Pregunta No. 8
¿Participan activamente en el desarrollo de la clase?



Interpretación:

De los encuestados el 95% respondió que si mientras que el otro 5% respondió que no

- 1. ¿Trabajan con libros de texto en clase?
- 2. ¿Utilizan material de la propia comunidad?
- 3. ¿Les hacen dictados?
- 4. ¿Copian lecciones completas de sus libros de texto?
- 5. ¿Los ponen a copiar del pizarrón?
- 6. ¿Respetan las diferencias individuales de sus compañeros?
- 7. ¿Realizan actividades grupales, para conocer nuevos aprendizajes?
- 8. ¿Participan activamente en el desarrollo de la clase?
- 9. ¿Tiene motivación suficiente para participar de todas las actividades?
- 10. ¿Participan de acuerdo a sus tipos de inteligencias?

Triangulación de Cuestionarios Aplicado a 2 CTA, 6 directores (as) y a 7 maestros y maestras de establecimientos educativos sector privado del Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa.

	TRIANGULACIÓN						
	SI %						
Pregunta	CTA	Directores y Directoras	Maestros y Maestras				
No. 1	100	50	71				
No. 2	100	17	71				
No. 3	100	50	100				
No. 4	100	50	86				
No. 5	100	17	86				
No 6	100	33	86				
No. 7	100	17	57				
No. 8	100	33	100				
No. 9	100	67	100				
No. 10	100	0	86				

	NO %	
СТА	Directores y Directoras	Maestros y Maestras
0	50	29
0	83	29
0	50	0
0	50	14
0	83	14
0	67	14
0	83	43
0	67	0
0	33	0
0	100	14

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- Según el cuadro anterior el 100% de CTA, estân de acuerdo en aplicar la Reforma Educativa en los establecimientos privados, conocen la estructura y funcionamiento de la Reforma Educativa, tomando su papel de agentes multiplicadores en dicho proceso.
- Según el cuadro anterior la mayoría de directores y directoras desconocen la estructura y funcionamiento de la Reforma Educativa y por lo consiguiente no pueden tomar un papel de agente multiplicador en su establecimiento.
- 3. De acuerdo a los resultados, la mayoría de maestros y maestras tienen el conocimiento y llevan a la práctica el proceso de Reforma Educativa a los establecimientos en donde labora por lo consiguiente son verdaderos agentes multiplicadores del proceso.
- 4. El cuadro anterior de alumnos y alumnas observados en su aula de clases; indica que trabajan con lineamientos de Reforma Educativa en un 60% con énfasis a que utilizan materiales de la propia comunidad, respetan las diferencias individuales, realizan actividades grupales participan activamente en el desarrollo de la clase, motivación para participar en todas las actividades y participan de acuerdo a sus tipos de inteligencias, y un 40% se indica que aún trabajan con libros de texto, les hacen dictados, copian lecciones completas de sus libros y los ponen a copiar en el pizarrón. Como se hace con el sistema tradicional.
- 5. De acuerdo al estudio, se infiere de que los CTA tienen conocimiento completo del proceso de Reforma Educativa, pero los Directores evidencian que desconocen la mayoría del proceso y por último las maestras y maestros indican que conocen el proceso de Reforma Educativa en aceptable en función de que los CTA, y la mayoría de docentes, también traban en el sector oficial, en el cual se ha dado más auge al proceso, pero no así en el caso de los directores de los centros educativos del sector privado que en su mayoría laboran exclusivamente allí.
- 6. Se infiere que los directores (as), desconocen el proceso de Reforma Educativa, los maestros (as) conocen y aplican el proceso en el aula de clases; y que los alumnos y las alumnas reciben la influencia de proceso en forma irregular; ya que los maestros y maestras no tienen presencia ni apoyo de los directores y directoras, pero llevan al aula de clases algunas naciones del proceso de Reforma Educativa que en su mayoría reciben en el sector oficial en donde también laboran.

VI. CONCLUSIONES

Al analizar la investigación y conscientes de la gran importancia que contiene el nuevo paradigma curricular en la formación de ciudadanas y ciudadanos idóneos que Guatemala necesita y como contribución para mejorar la calidad de la educación de los centros educativos privados, se concluye:

- Realizado el trabajo de campo se llega a conocer las actividades que se desarrollan en el proceso de Reforma Educativa, y podemos darnos cuenta de que los maestros y directores abusan de la técnica del dictado dentro del aula.
- 2. Los Directores de los establecimientos de educación privada reflejan un total desconocimiento en cuanto a la transformación curricular y la Reforma Educativa, que se ha venido implementando en el sector oficial de Educación Nacional.
- 3. El sector de Coordinadores Técnico Administrativos según la investigación cuentan con el conocimiento necesario en cuanto a la Reforma Educativa y Adecuación Curricular, se puede inferir que no han transmitido la información pertinente a los directores y cuerpo docente de los establecimientos privados del sector y cabecera de Jalapa.
- De acuerdo a la presente investigación muchos de los docentes y directores en servicio desconocen los últimos avances en materia de educación.
- 5. Se comprobó en el trabajo de campo que los CTA s` indican que conocen y manejan la información relacionada al proceso de Reforma Educativa, sin embargo, los directores (as) y maestras (os) que están bajo su responsabilidad y jurisdicción demuestran desconocimiento no sólo de fundamentos teóricos, sino de la aplicación práctica de los métodos y técnicas de enseñanza.
- 6. De acuerdo a los datos obtenidos en la información de campo se comprobó que la mayoría de directores y docentes desconocen la imagen objetivo que propone la Reforma Educativa, lo que demuestra que el trabajo docente se está llevando a cabo sin la orientación de lo que se pretende lograr a largo plazo.
- 7. Se comprobó que los docentes y directores (as) desconocen información básica como las competencias marco y competencias eje, confirmando con ello que se sigue trabajando con procesos tradicionales.

VII. PROPUESTA DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN EN RELACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA REFORMA EDUCATIVA EN EL SECTOR PRIVADO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA.

A. Descripción.

El presente proyecto es con el fin de darle una participación en el mejoramiento de la calidad educativa en todos l7os niveles y sectores de la educación, se pretende que los establecimientos educativos privados hablen un mismo lenguaje en relación con el mejoramiento de la calidad educativa.

Así mismo implementar a través de capacitaciones como llevar la Reforma Educativa al aula por medio del uso de módulos de aprendizaje planificaciones por medio de competencias, poniendo en práctica todas las herramientas educativas y que los docentes formen alumnos capaces de resolver problemas del diario vivir todo esto se logrará con la práctica del constructivismo donde los alumnos buscan sus propios conocimientos.

Observaciones:

En la planificación aparece el área de Ciencias Sociales y en la capacitación del currículo nacional base aparece Medio Social y Natural, y concretamente en la validación de la propuesta de orientación llevada a cabo por el grupo de investigación, se concluyó por parte de los docentes y las docentes participantes lo siguiente:

- ✓ Si es un método de lo deductivo a lo inductivo la planificación si está bien.
- ✓ Si es para aplicarlo al área urbana si está bien.
- ✓ Si el formato que se va a trabajar es el anual y bimestral, falta desglosar los contenidos, o agregar otra casilla.
- ✓ En el de la unidad debe estar incluida, la parte informática.
- ✓ Modelo de plan Anual.

Parte Informativa:

Bimestre, Competencias, Contenido.

✓ Para el formato bimestral: debe incluir

Parte Informativa:

Competencias, Contenidos, Actividades, Recursos, Evaluación, Indicadores de Logro.

✓ Por clase no hay necesidad de planificar, porque por bimestre podemos desglosar los contenidos.

1. Formato de planificación anual – bimestral.

ESTABLECIMIENTO: Instituto Técnico Profesional Miguel Ángel Asturias						
DIRECCIÓN: Cabecera departamental de Jalapa						
GRADO:	Sexto	Área: _	Ciencias Sociales			
MAESTRO (A):			CICLO ESCOLAR:			

Bimestre	Unidad		Bimestre Unidad		Bimestre Unidad Ćarea		de	lı	Indicadores de logro		
1er. Bimestre Febrero-Marzo	Nuestro Tierra	planeta	formación evolución nuestro	plar con del manos plane	s y etas	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Utiliza disponible esfera. Localiza A América o Sur. Señala G países c limita. Reflexiona que tienen actualidad Investiga preventiva reducir los terremoto volcánica.	América del No uatema on los la im los ma qué s exis	a Central, rte y del ala y los s cuales aportancia apas en la medidas ten para		
2do. Bimestre Abril-Mayo 3er. Bimestre Junio-Julio											
4to. Bimestre Agosto-Septiembre		6									

3. Formato de planificación diaria de clases

ESTABLECIMIENTO: Instituto Técnico Profesional Miguel Ángel Asturias					
DIRECCIÓN: Cabecera departamental de Jalapa					
GRADO: Sexto	Área: Ciencias Sociales				
MAESTRO (A):	FECHA: 02 de febrero de 2004				

С	OMPETENCIAS		CONTENIDOS	А	CTIVIDADES		ABAJANDO EN EL RINCÓN DE APRENDIZAJE		EVALUACIÓN
1	Emite juicios sobre las	~	Formación y evolución del	1	Lanzamiento de la Unidad	1	Material disponible en el		Formativa
	características		planeta Tierra	/	Análisis		entorno para elaborar esfera		onica de
	del planeta Tierra				Análisis		terrestre, trabajo	1	aluación: servación
				~	Socialización		en grupos		
				1	Apoyo		pequeños. Estas esferas pueden	Ins	trumentos de
							ser usadas en el		aluación:
				1	Aplicación		futuro para		
				1	Acuerdos		lectura de mapas, localizar	\	Listas de cotejo
							lugares, ver los	~	Escalas de
							movimientos de		Rango o de
							la Tierra, entre		Likert
							otros.		

2. Análisis

Es la entrega técnica de contenidos a través de documentos (tema de estudio, artículo de un periódico, fragmento de un libro, programa televisivo, de radio, película, etc.). Sirve para que los alumnos y las alumnas lo decodifiquen. Esta actividad sirve para que los y las estudiantes desarrollen habilidades, destrezas, actitudes, reflexionen, procesen información, aprendan a resolver problemas y se apropien de nuevos conocimientos.

Entre sus principales actividades a realizar están: trabajo en grupo con guías de contenidos, mesa de expertos, clase magistral sobre el tema, foros, etc.

3. Socialización

Es la organización de los y las estudiantes en microgrupos para compartir conocimientos, ideas, logros, dificultades, dudas, experiencias, aprendizajes, aplicaciones, inquietudes, productos, problemas, etc. De la socialización se van a generar y construir nuevos conocimientos y experiencias propias de las y los alumnos, que les van a servir así mismos y a otros. Después se realiza la socialización con todos los grupos, en un macrogrupo para transferir los conocimientos y compartir experiencias.

Las actividades más usadas en esta propuesta son: exposición oral sobre el tema, lecturas silenciosas de carteles, elaboración de conclusiones personales y grupales sobre el tema o contenido.

4. Actividades de Apoyo

Se realiza únicamente cuando se detectan dudas en los y las estudiantes. Sirve para aclarar conceptos sobre un tema, profundizar en un tópico. Se puede desarrollar por medio de una pequeña explicación del o la maestra, con presentación de ejemplos, realización de ejercicios y participación de los y las estudiantes. Todo esto para afianzar y profundizar los contenidos de aprendizaje.

5. Aplicación

Son las actividades que el o la estudiante van a aplicar en el contexto de trabajo de acuerdo a la construcción de conocimientos. Entre estas actividades se pueden mencionar las propuestas a problemas educativos de su comunidad, la elaboración de folletos, textos, cuentos, canciones, materiales visuales, trabajos manuales, etc. También se pueden incluir proyectos comunales, planificación y realización de actividades en la escuela y en la comunidad.

2. Objetivos de la Evaluación

a) Objetivo Meta:

Proponer un proceso de evaluación formativa que sea aplicable a los centros educativos, tanto oficiales como privados.

b) Objetivos Específicos:

- 1. Orientar y ajustar la actividad de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los y las estudiantes.
- 2. Corregir errores y deficiencias mediante la aplicación de actividades de realimentación.
- 3. Verificar si se han alcanzado o no, y hasta donde, los indicadores de logro propuestos.
- 4. Identificar las deficiencias en el aprendizaje para poder diseñar otras Estrategias de apoyo al o la alumna.
- 5. Distribuir y regular adecuadamente el ritmo de aprendizaje.

3. Desarrollo de la Evaluación Formativa

La evaluación formativa se desarrolla aplicando técnicas e instrumentos de evaluación.

a) Técnica de la Observación

Es una actividad constante que el y la docente realiza al trabajar con los y las estudiantes. Al realizarla se debe partir de una tarea definida, un punto de vista o un problema, para lo cual es importante usar un lenguaje descriptivo y palabras apropiadas.

Existen momentos especialmente adecuados para que el docente observe, como por ejemplo:

- 1) Cuando los y las estudiantes trabajan individualmente
- 2) Cuando trabajan en grupo
- 3) Cuando se trabaja con todo el grupo
- 4) Durante el recreo

Entre las técnicas de observación informales también podemos mencionar los diarios de clase.

E. Fases de Orientación y Capacitación

Con el propósito de llevar a la práctica una metodología enmarcada dentro del constructivismo, la cual debe ser participativa, dirigida a la realización de experiencias de aprendizaje, promoviendo actividades de inter-aprendizaje, que sea dinámica, donde se conjugue el aprendizaje lúdico, significativo, con sentido, adecuado a la realidad, flexible, horizontal y entre otras se consideran momentos de orientación y capacitación. Por lo expuesto anteriormente se exhorta a los Centros Educativos Privados que soliciten a la Dirección Departamental de Educación para que designe a técnicos que los actualicen en las innovaciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

	BIBLIC	JGRAFIA
1.	Argueta Hernández, Bienvenido	TRANSFORMANDO EL CURRÍCULO,
	2003	Mineduc/Proase, Guatemala
2.	Barrilas, Edgar	LA REFORMA EDUCATIVA DE
	2001	GUATEMALA, cuadernos Pedagógicos
		No. 7, Ministerio de Educación
		Guatemala.
3.	Escamilla de los Santos	SELECCIÓN Y USO DE TECNOLOGÍA
	José Guadalupe	EDUCATIVA
	2002.	Editorial Trilla. México.
4.	Galo de Lara, Carmen María	METODOLOGÍA DE LA
	2003	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON
		ÉNFASIS EN EL
		ESTUDIO DE CASOS Y LA
		INVESTIGACIÓN-ACCIÓN,
		Mineduc/Proase, Guatemala
5.	García Laguardia, Jorge Mario	LOS ACUERDOS DE PAZ, Procuraduría
	1997	de los Derechos Humanos. Guatemala.
6.	López Frías, Blanca Silvia e	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
	Hinjosa Kleen, Elsa María 2002	Editorial Trillas. México
7.	Molina, M., Sandra N.	PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN
	2003	DEL APRENDIZAJE EN EL NIVEL
		PRIMARIO, Guatemala.
8.	Ruano Carranza, Romeo Augusto	EVALUACIÓN EDUCATIVA, Programa de
	2002	Desarrollo Profesional del Recurso
		Humano, Ministerio de Educación.
		Guatemala
9.	Sifontes Morales, Mario Leonidas	ESTUDIO RETROSPECTIVO DE LA
	1993	APLICACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL
		DE MEJORAMIENTO CURRICULAR
		-SIMAC-EN LAS ESCUELAS DEL NIVEL
		PRIMARIO DEL DEPARTAMENTO DE

ANEXOS

- ✓ Mapa del Departamento de Jalapa.
- ✓ Cuestionario aplicado a Maestros, Directores y Coordinadores Técnicos
 Administrativos.
- ✓ Guía de Observación a Docentes
- ✓ Guía de Observación a Alumnos.

CUESTIONARIO APLICADO A MAESTROS, DIRECTORES Y COORDINADORES TÈCNICOS ADMINISTRATIVOS

A continuación encontrará una serie de cuestionamientos, los cuales se le solicita, responda con veracidad, ya que los datos obtenidos en el mismo, se utilizarán exclusivamente con fines de estudio.

El cuestionario investiga el proceso de Transformación Curricular de la Reforma Educativa.

INSTRUCCIONES: Marque una equis (X) en la respuesta correcta, que considere de acuerdo a sus conocimientos y experiencia.

1.	¿Conoce usted los Ejes de Transformación Curricular?
	Sî No
	Explique:
2	: Capaca las Nivolas de Caparación Curricular?
۷.	¿Conoce los Niveles de Concreción Curricular?
	Sí No
	Cuales:
3.	¿Su planificación la realiza a través del desarrollo de competencias?
	Si No
	Como:
4.	¿Conoce la definición de Reforma Educativa?
	Sî No
	Explíquela:

GUÍA DE OBSERVACIÓN (Docentes)

Est	tablecimiento:		
		Sección:	
Pei	riodo:		No. de Alumnos
Du	ración de la observac	ión:	·
Dei	ntro del aula:		Fuera del aula:
En	su defecto, otro:		
1.	¿Es competente pa	a la resolución de proble	mas y toma de decisiones?
	Si	No	
2.	¿Participa activame	nte en las actividades de	los momentos presénciales?
	Si	No	
3.	¿Maneja adecuadar	nente el tiempo para la re	ealización de lecturas y ejercicios?
	Si	No	
4.	¿Muestra interés en	mejorar su desempeño d	docente?
	Si	No	
5.		s en el desarrollo de su ti	rabajo?
	Si	No	
6.	¿Respeta las divers	as expresiones y aportes	para el desarrollo de la clase?
	Si I	No	· ·
7.	¿Tiene habilidad pa	ra la resolución de proble	mas?
	Si I	No	
	OI	No	

GUÍA DE OBSERVACIÓN (Alumno)

Est	ablecimiento:		
Grado: Sección:			
Periodo: No. de Alumnos			
Dur	ración de la obse	ervación:	
Der	ntro del aula:		Fuera del aula:
En	su defecto, otro:		
Lug	gar y Fecha:		
		libros de texto en clase?	
	Si	No	
2.		rial de la propia comunida	d?
	Si	No	
3.	¿Les hacen did	tados?	
	Si	No	
4.	¿Copian lecciones completas de sus libros de texto?		
	Si	No	
5.	¿Los ponen a copiar del pizarrón?		
	Si	No	
6.	¿Respetan las diferencias individuales de sus compañeros?		
	Si	No	
7.	¿Realizan actividades grupales, para conocer nuevos aprendizajes?		
	Si	No	